

Estrategia de sostenimiento, ampliación y diversificación de la red de servicios prestado por las Bibliotecas Populares

2012 – 2015

Para este nuevo período de gestión la CONABIP se propone avanzar en lineamientos estratégicos que contribuyan a sostener, ampliar y diversificar la red de servicios prestados por las Bibliotecas Populares a la ciudadanía, en el marco de un modelo de gestión cultural plural que articule la eficacia y la transparencia en sus políticas, a través de la participación de la dirigencia y el voluntariado de este movimiento social y cultural.

El Plan Estratégico 2012-2015 parte del reconocimiento básico de que es necesario seguir promoviendo entre las Bibliotecas Populares mecanismos de integración y cooperación con vistas a profundizar su participación en el seno de la vida cultural y social de cada comunidad. No solo se apunta a desarrollar nuevos objetivos de gestión para alcanzar las metas propuestas, sino de mantener los principales ejes de políticas que, desde el año 2003, ubican a la red de Bibliotecas Populares argentinas en un rol relevante en los procesos de ampliación de derechos culturales e inclusión social.

Entre los principales ejes de gestión llevados adelante en el período anterior, se establece el de apoyar el desarrollo de los servicios de las bibliotecas populares en el ámbito local y el de promover su valoración pública como espacios relevantes en la construcción y el desarrollo de la cultura popular e identidad nacional. Entre otros logros, estas políticas han permitido a las bibliotecas acceder a un mayor reconocimiento público de su labor solidaria y voluntaria y a una ampliación sin precedentes de la base de apoyos económicos e institucionales, tanto en al ámbito nacional como en los niveles provincial y local. Dichas transformaciones han posibilitado la paulatina y sostenida mejora de los servicios brindados por las bibliotecas, de acuerdo a los desafíos que impone el siglo XXI en términos de acceso a la información, al conocimiento y a la construcción de la ciudadanía.

En concordancia con este enfoque y propósitos la nueva etapa de gestión 2012-2015 que se inicia se plantea el siguiente propósito y líneas estratégicas, operacionalizadas y llevadas adelante a través de los respectivos Planes, Programas y Acciones.

Propósito y Ejes estratégicos

Propósito Estratégico:

- Sostener, ampliar y diversificar la red de servicios prestados por las Bibliotecas Populares a la ciudadanía, de acuerdo a las demandas y necesidades definidas en los nuevos escenarios de desarrollo social y cultural con inclusión de la Argentina.

Orientaciones institucionales básicas: ejes, objetivos, metas y acciones estratégicos:

Este Plan se sustenta en el desarrollo de ejes de acción estratégicos como orientaciones institucionales básicas que se manifiestan en objetivos, metas y acciones estratégicas. Estas se proponen retomar programas, proyectos y actividades permanentes ya desarrollados por CONABIP, otros que han ido elaborando las bibliotecas en sus diferentes niveles de deliberación y representación, tanto provincial como nacional, y los que formula esta gestión en cumplimiento de las metas del Gobierno Nacional.

Se trata de generar un Plan de Acción colectivo de cuatro años que, respetando las diversidades regionales y locales, cohesione el accionar público de la CONABIP, asegurando su continuidad a lo largo del tiempo.

Ejes de acción estratégicos:

- 1. Apoyo a la ampliación y diversificación de los servicios prestados por las bibliotecas populares.**
- 2. Promoción de la red de bibliotecas populares orientando su desarrollo hacia las distintas formas de inclusión sociocultural y digital de la comunidad.**
- 3. Fortalecimiento de las modalidades de gestión implementadas por la conabip de acuerdo a los nuevos escenarios y desafíos.**

1. APOYO A LA AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS BIBLIOTECAS POPULARES

Objetivo:

Fortalecer las potencialidades de las bibliotecas populares para afrontar los desafíos del Siglo XXI en materia de equipamiento y conocimiento tecnológico y de prestación de Servicios, propiciando el acceso igualitario a los bienes culturales.

Metas:

- Adecuación de las Bibliotecas Populares a la demanda tecnológica actual en términos de equipamiento y conocimiento tecnológico, apuntando a la ampliación de la red digital de estas instituciones.
- Ampliación de la capacidad organizativa y de gestión de las Bibliotecas Populares, en función de una mayor inserción comunitaria y local de las mismas.
- Sostenimiento y diversificación del acervo bibliográfico de las Bibliotecas Populares a través de la compra, producción y distribución de libros y material multimedia, promoviendo la reflexión sobre cultura e identidad nacional y latinoamericana, la gestión de bibliotecas y la promoción de derechos.

Acciones previstas

De adecuación tecnológica e inclusión digital

- Implementación y mantenimiento del *software* de gestión y administración de los servicios bibliotecarios (DiGiBepe), adecuando su actualización y la asistencia técnica a las necesidades de estas organizaciones y a las demandas de sus usuarios.
- Desarrollo de acciones virtuales y presenciales de capacitación en alfabetización digital según los diferentes niveles de desarrollo detectadas, en el marco del *Plan Nacional de Capacitación para las Bibliotecas Populares*.
- Continuidad de la cobertura en el marco del *Plan Nacional de Inclusión Digital en Bibliotecas Populares* en conectividad y equipamiento informático según las necesidades definidas en cada etapa de implementación.

- Fortalecimiento y diversificación del Catalogo Colectivo en línea de las Bibliotecas Populares que conforman la Red, ampliando su cobertura y mejorando su acceso y estructura de información.
- Desarrollo de la *Biblioteca Virtual de la CONABIP y las Bibliotecas Populares*. Su objetivo será poner a disposición de la ciudadanía material bibliográfico de dominio público con valor histórico y cultural.

De apoyo con recursos financieros y materiales

- Continuidad del programa de transferencia directa a Bibliotecas Populares a través de subsidios orientados a la incorporación de tecnología y equipamiento de acuerdo a las nuevas demandas y necesidades de las bibliotecas y sus usuarios.
- Sostenimiento de la línea de subvenciones para proyectos especiales orientados a ampliar y diversificar el rol de las Bibliotecas Populares como promotoras de derechos y participación ciudadana, en el marco de la implementación del *Programa de Información Ciudadana*.
- Sostenimiento del sistema de transferencia en subsidios para proyectos especiales orientados a ampliar y diversificar el rol de las Bibliotecas Populares como promotoras de la lectura y de la inclusión digital de la comunidad.
- Continuidad y ampliación del sistema de transferencias directa a Bibliotecas Populares orientado a sostener su funcionamiento, condiciones edilicias y equipamiento necesario, de acuerdo a las necesidades de desarrollo que estas instituciones demandan.

De diversificación del material bibliográfico, audiovisual y en soportes varios

- Diversificación en la selección del material bibliográfico adquirido por la CONABIP y distribuido entre las Bibliotecas Populares, de acuerdo a la demanda de estas instituciones y a los lineamientos del *Plan Nacional del Libro* orientados a la reflexión sobre cultura e identidad nacional y latinoamericana .
- Incremento y diversificación en la producción de material bibliográfico y audiovisual para ser distribuido entre las bibliotecas populares, enfatizando en temáticas de gestión, de promoción de derechos y de interés cultural, histórico y político.
- Introducción de contenidos en nuevos soportes de lectura digitales que progresivamente se incorporen a las Bibliotecas Populares de acuerdo a la implementación del *Plan Nacional de Inclusión Digital en Bibliotecas Populares*.

- Continuidad y diversificación de los mecanismos de participación de las Bibliotecas Populares en la selección y distribución de material bibliográfico y audiovisual.
- Sostenimiento de la participación de las Bibliotecas Populares en los mecanismos de compra descentralizada de material bibliográfico a través de la continuidad del Programa Libro %.

De capacitación, promoción y asistencia técnica

- Continuidad en las acciones de formación técnica en materia bibliotecológica, de promoción de lectura, gestión cultural y conservación, a los voluntarios y profesionales integrantes de las Bibliotecas Populares, según metas de cobertura del *Plan Nacional de Capacitación para las Bibliotecas Populares*.
- Ampliación en el marco de dicho Plan Nacional de acciones de formación a dirigentes e integrantes de las Bibliotecas Populares, orientadas a mejorar la calidad de gestión institucional e incorporar el uso de tecnologías actuales.
- Desarrollo de un programa de formación de promotores entre los integrantes de las Bibliotecas Populares en materia de lectura y alfabetización digital, con metas de cobertura según región y nivel de desarrollo.
- Incentivo a que los proyectos presentados por las Bibliotecas populares incorporen una perspectiva de balance social con el fin de que sus actividades sean más sistemáticas y evaluables, de acuerdo a lo planificado en el Plan Nacional de Capacitación para las Bibliotecas Populares.
- Participación en proyectos junto con otros países de la región, orientados a fortalecer las acciones de promoción de lectura y generación de nuevos lectores e incentivar la configuración de un Sistema Regional de Bibliotecas y Centros de Documentación e información.
- Desarrollo del Programa “*Valoración y Publicación de producciones locales en Bibliotecas Populares*”. Este programa tiene como propósito democratizar las vías de acceso a la edición y publicación de obras en el ámbito local a través de las bibliotecas populares, promoviendo su valoración y difusión a nivel local, nacional y regional. Se propone apoyar además el rol fundamental de las Bibliotecas Populares en la promoción de producciones locales, a través de la realización de actividades y convocatorias inclusivas.
- Ampliación de las acciones de formación que fortalezcan a las Bibliotecas Populares como promotoras de derechos, a través de la continuidad y diversificación del *Programa Información Ciudadana*.
- Articulación con otros organismos nacionales en el marco del *Plan Nacional de Lectura en Bibliotecas Populares*, en función de implementar acciones conjuntas de promoción a la lectura basadas en potenciar lo producido en las distintas áreas del estado.

2. PROMOCIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS POPULARES ORIENTANDO SU DESARROLLO HACIA LAS DISTINTAS FORMAS DE INCLUSIÓN SOCIOCULTURAL Y DIGITAL DE LA COMUNIDAD.

Objetivo:

Ampliar y sostener la red cultural y digital de las bibliotecas populares propiciando su vinculación horizontal, la creación de instancias de cooperación con gobiernos locales y provinciales y promoviendo una mayor participación de los/as jóvenes en la vida societaria de estas instituciones.

Metas:

- Ampliación las Red de Inclusión Digital de Bibliotecas Populares incorporando a la totalidad de las instituciones registradas en la CONABIP
- Incremento del Catálogo Colectivo en línea de la CONABIP incorporando a la totalidad de las bibliotecas populares que conforman la Red.
- Articulación con otros países de la región a través de la implementación de proyectos conjuntos orientados a fortalecer la red de Bibliotecas Populares y una mayor integración del sector de bibliotecas en Argentina y en la región.
- Incentivo a una mayor participación de usuarios no involucrados y jóvenes en la vida societaria de las Bibliotecas Populares.
- Sostenimiento de las políticas orientadas a promover la visibilidad y valoración pública de las Bibliotecas Populares.

Acciones previstas

De descentralización y participación

- Valorización del patrimonio histórico y cultural, tanto material como inmaterial, de las Bibliotecas Populares, a través de acciones de concientización, de formación en preservación y de la convocatoria a la presentación de proyectos.
- Desarrollo e implementación del Archivo Histórico Digital de la CONABIP y de una base informativa alimentada por las bibliotecas y un equipo de análisis, seguimiento y difusión de la información producida.

- Desarrollo y participación en Encuentros Regionales, Ferias del Libro, Congresos de Cultura, Encuentros Nacionales (bianuales) a partir de la programación Cultural y participativa definida anualmente por la CONABIP .
- Promoción de la lectura a través de la continuidad en el uso de los bibliomóviles y otros servicios móviles, según la programación anual del *Plan Nacional de Lectura en Bibliotecas Populares*.
- Desarrollo de acciones descentralizadas de alfabetización e inclusión digital a través de nodos regionales de asistencia técnica y capacitación.
- Producción de diagnósticos participativos a través de instancias conformadas por miembros de la CONABIP, Junta Representativa y Bibliotecas Populares que adhieran, en función de la planificación, re-planificación y evaluación de las distintas acciones de gestión.
- Diversificación de instancias descentralizadas de intercambio, capacitación y asistencia a través de la implementación de herramientas virtuales que permitan un mayor acceso al conocimiento de las Bibliotecas Populares.
- Acciones de promoción, a través de la creación de espacios de articulación entre las Bibliotecas Populares y gobiernos provinciales y locales, de normativas y políticas de reconocimiento de la labor del voluntariado y el patrimonio de las bibliotecas.
- Promoción de la red de Bibliotecas Populares en proyectos e iniciativas que apunten a la constitución de un sistema nacional (y regional) de bibliotecas, centros de documentación e información.

De capacitación y promoción

- Creación de nuevas categorías de concursos y premios literarios, de investigación y de promoción de la lectura y escritura, premiando sus metodologías de promoción de lectura; privilegiando a proyectos compartidos entre las Bibliotecas Populares y su replicabilidad.
- Permanencia de los módulos dirigenciales en las acciones (presenciales y no presenciales) del *Plan Nacional de Capacitación* y producción de material pedagógico específico (guías de trámites, manuales de gestión, material audiovisual). Ampliación de la articulación con Universidades con el fin de ampliar y fortalecer estas acciones.
- Ampliación de las acciones de capacitación no presenciales en los distintos módulos y desarrollo de una programa de formación de formadores, a través de la apertura y diversificación de la plataforma virtual de la CONABIP y de los *Foros Temáticos de Promoción*.
- Diversificación y ampliación de acciones de sensibilización, difusión y formación para incorporar activa y participativamente a las Bibliotecas Populares tanto a la Red de Inclusión Digital como al desarrollo del Catalogo Colectivo online de la CONABIP.

3. FORTALECIMIENTO DE LAS MODALIDADES DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS POR LA CONABIP DE ACUERDO A LOS NUEVOS ESCENARIOS Y DESAFÍOS.

Objetivo:

Fortalecer la capacidad organizativa y de gestión con la que cuenta la CONABIP continuando la orientación hacia una mayor integración de los procedimientos y de las políticas propuestas; adecuando su funcionamiento a los objetivos planteados para la relación con las Bibliotecas Populares y la comunidad.

Metas:

- Se continuará con la adecuación de los procesos de gestión interna y externa del Organismo a los lineamientos estratégicos de eficacia y transparencia planteados por el Gobierno Nacional a través del Proyecto de Modernización del Estado de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Permanencia en la relación con otros organismos nacionales, provinciales y locales en función de ampliar la base de recursos organizativos y técnicos con que cuenta la CONABIP para el desarrollo de sus Planes y programas
- Se continuará con los procesos de integración de los nuevos procedimientos de trabajo que llevan adelante las distintas unidades y áreas a los efectos de seguir mejorando la calidad institucional de la CONABIP.

Acciones previstas

De planificación y seguimiento de los procesos de gestión

- Continuidad de los mecanismos de seguimiento y evaluación de la aplicación del gasto y de las actividades de las Bibliotecas Populares, con el fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia en la reorientación de recursos.
- Desarrollo de mecanismos de cooperación con otros países. Actualización permanente de una Base de Recursos regionales e internacionales orientados al apoyo técnico y financiamiento de las actividades de las Bibliotecas Populares.
- Implementación, en el marco del *Plan Nacional de Inclusión Digital en Bibliotecas*

Populares, de un sistema de información y evaluación que sistematice la actividad societaria y de los usuarios de las bibliotecas, a través del desarrollo de trámites de gestión en línea definidos.

- Continuidad en la implementación del *Sistema de Información Geográfica de las Bibliotecas Populares*, que constituye una base de datos territoriales, culturales y de servicios.
- Geolocalización de recursos y servicios de las Bibliotecas Populares a través del portal de CONABIP propiciando una mayor visibilización de los servicios de estas instituciones.
- Continuidad del Plan de Regionalización de la CONABIP, con el propósito de producir un acercamiento descentralizado a las particularidades, demandas y necesidades funcionales y estructurales que poseen las bibliotecas populares de todo el país.

De articulación interinstitucional

- Acciones de cooperación en el marco del Proyecto de Modernización del Estado de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en función de la adecuación de CONABIP a los lineamientos estratégicos de la calidad en la gestión pública.
- Continuidad y ampliación, en el marco del *Programa de Información Ciudadana*, de las articulaciones con los diferentes Organismos Nacionales a los fines de potenciar esfuerzos destinados a promover el conocimiento y el ejercicio de los derechos.
- Realización de acuerdos con organismos nacionales e instituciones de la Sociedad Civil con el fin de diversificar y fortalecer las políticas y programas de la CONABIP en materia de conservación del patrimonio histórico y cultural de las Bibliotecas Populares.
- Desarrollo de mecanismos e instancias de acción y participación con distintas instituciones nacionales del ámbito de la cultura y las bibliotecas públicas, con el fin de ponderar el rol de estas instituciones en los procesos de conservación y producción del conocimiento.
- Elaboración de una agenda anual con gobiernos provinciales y locales en función de definir esquemas de compromisos sobre políticas de promoción y de protección y sanción de normativas de apoyo a las Bibliotecas Populares.
- Continuidad del esquema de acuerdos con Universidades y Organizaciones capacitadoras de todo el país en el marco del Plan Nacional de Capacitación para Bibliotecas Populares

De fortalecimiento y diversificación de servicios y dispositivos de gestión

- Diversificación del Catalogo Colectivo en línea de la CONABIP, según criterios de valor histórico-social y cultural, así como informativos e investigativos. Apuntando a la incorporación de instituciones y bibliotecas no populares así como a nuevas categorías de usuarios (estudiantes,

investigadores, profesionales de distintas disciplinas).

- Fortalecer la integración y articulación de los procedimientos de selección, compra, distribución y catalogación de material bibliográfico con los dispositivos de comunicación y difusión del organismo.
- Ampliación y fortalecimiento del Portal de Servicios de la CONABIP en lo que respecta a trámites en línea, servicio de información ciudadana, campus virtual, foros temáticos, radio BePé, Revista BePé, Canal BePé, Servicio de Asistencia Técnica, banco de intercambio de experiencias, redes sociales y sitio DigiBePe